

Sentido de los grandes ideales y renacimiento de la esperanza **Las religiones ante la problemática mundial.**

Situados los grandes ideales entre la desilusión y la esperanza, es el papel histórico de las Religiones y de la Iglesia católica en particular, teniendo como responsabilidad específica la constitución de un Nuevo Orden Universal, el darles un sentido profundo e impulsarlos dinámicamente hacia un ámbito de esperanza.

Por Alberto Ramirez

1. LOS GRANDES IDEALES HUMANOS ENTRE LA DESILUSION Y LA ESPERANZA

En un reciente artículo, dedicado a lo que se ha llamado “una macro-pastoral de la esperanza” (1), su autor ha señalado el alcance de las ambiciones de personas e instituciones en relación con la construcción futura del mundo y las ha comparado con las indicaciones desilusionantes de la realidad vivida. “Un rasgo característico de la época contempo-

ránea es sin duda la importancia creciente de los ‘ingenieros sociales’, de los ideólogos, que pretenden modelar la vida social e internacional a la luz de grandes ‘proyectos de sociedades’ inspirados por los ideales de libertad, justicia, paz, dignidad humana, etc. Kant, Marx, los inspiradores de la revolución francesa, los padres de la seguridad colectiva (SDN, GNU) son tales ‘ingenieros sociales’. En el clima de secularización militante de los siglos 19 y 20, los grandes ideales humanos de paz-libertad-justicia se sacralizaron y se absolutizaron paradójicamente. Este último fenómeno ha

suscitado inevitables desilusiones, no habiendo podido mantener la palabra quienes prometieron paraísos terrestres” (2).

Y la desilusión frente a tales ideales, desatada por la realidad, aparece expresada por el citado articulista en los siguientes términos: “Allí donde la ideología prometía el progreso y la libertad, la realidad es una mezcla de libertad individual y de progreso material condimentado con la contaminación de la naturaleza, el despilfarro, la explotación sin moderación, en fin, la sofisticación del armamento. Allí donde la ideología anunciaba un paraíso próximo de justicia y paz, el progreso social ha pagado el precio de una dictadura administrativa y policiva así como el del superarmamentismo. . . para proteger las adquisiciones de la revolución.

Allí donde la ideología proclamaba la liberación de la mujer, auténticos progresos son contrabalanceados por la ‘trivialización’ del aborto, del divorcio, etc. El recurso sistemático a la tortura o a las desapariciones, la internación psiquiátrica por motivos políticos o religiosos, el Vietnam de ayer, el Afghanistan de hoy, el terrorismo, las huelgas por millones, la do-

minación cultural de las minorías, la corrupción, la explotación política del hombre, los genocidios son otras causas de la desesperanza que parece ganar terreno”(3).

Un tal diagnóstico, que no puede tener pretensiones de exhaustividad ni siquiera en su significación negativa, puede ser compartido por muchos hombres y por muchas instituciones de nuestros días, sobre todo por aquellos que quieren responder a exigencias de realismo y de objetividad. Pero el espíritu humano obedece también en sus apreciaciones a los llamados esperanzadores de los ideales, sobre todo cuando dichos ideales se muestran de alguna manera realizados, aunque no sea más que germinalmente, en la práctica. El autor del artículo, al que nos referimos, no suspende su discurso con la presentación desalentadora de la realidad actual, que así aparece en contrastación con los mejores ideales, con los que sueñan los “ingenieros sociales”, sino que quiere recomendar el respaldo y la confirmación por parte precisamente de la Iglesia, de los esfuerzos significativos que se van haciendo realidad en este mundo sombrío, de tal manera que se pueda hablar de un gran pro-

grama de animación de tales esfuerzos, programa que, en términos eclesiales, podrá llevar el nombre de “una macro-pastoral de la esperanza”.

El interés nuestro, al escribir estas líneas, es el de señalar el aporte específico de los movimientos religiosos, más en concreto aún, el de los movimientos religiosos institucionales, y todavía más precisamente, el de la Iglesia Católica, en el proyecto universal, tanto interpretativo como programático del mundo actual y del mundo por-venir, proyecto que tiene como sujetos comprometidos y pioneros a los autores de los llamados “Informes”, ellos también frecuentemente de significación interpretativa y programática (4). La Universidad Pontificia Bolivariana, institución que, en razón de su significación universitaria y en virtud de su identidad específica, caracterizada por su vinculación intrínseca con la Iglesia, es foro de confrontación académica, de profundización científica y de programación creativa, ha querido con el presente número de su Revista no sólo prestar un servicio de divulgación de expresiones actuales de la problemática mundial, sino también un servicio de confrontación y de evaluación de dichas ex-

presiones. Las presentes reflexiones quieren, en este contexto, ofrecer un aporte que permita referirse a tales expresiones, desde la perspectiva de profundidad de la religión y de la Iglesia.

2. LAS GRANDES RELIGIONES FRENTE AL NUEVO ORDEN MUNDIAL

Acostumbrados como lo estamos a delimitar el alcance de nuestras apreciaciones por el campo concreto de nuestra ubicación histórica, cultural e institucional, tenemos los hombres la tendencia a establecer, desde esa limitación, los objetivos de las instituciones a las que pertenecemos. Desde el punto de vista de nuestra ubicación religiosa, es bien comprensible que se establezcan los objetivos de la religión vivida, desde nuestra existencia religiosa, cristiana y católica. La presentación de dichos objetivos constituye uno de los fines principales de estas reflexiones. Pero no queremos pasar por alto, precisamente para reconocer la identidad y la significación propias de los objetivos específicos de la Iglesia católica en relación con la situación humana universal, el amplio horizonte religioso de la humanidad, en espe-

cial el horizonte religioso institucional, que se extiende hacia el espacio de las Iglesias cristianas no católicas y hacia el espacio de las Religiones no cristianas. Porque, si es cierto que cada día se va haciendo más posible la ampliación del campo de la conciencia humana, hasta despertar la impresión de que es posible llegar a ser algún día “ciudadanos del mundo”, también lo es que la actitud de diálogo, que ha caracterizado intencionalmente a la Iglesia Católica, desde el Pontificado de Juan XXIII, ha querido superar en todos los aspectos y muy especialmente en el religioso, el desconocimiento mutuo, aún más el enfrentamiento abierto, entre los hombres, y ha hecho soñar con la posibilidad de una mutua colaboración, de un mutuo reconocimiento y de una valoración de la propia existencia religiosa, desde una perspectiva más amplia.

De un creciente interés del mundo religioso por la situación humana universal, han dado pruebas eocuentes recientemente no sólo la Iglesia Católica, sino también las Iglesias y comunidades cristianas no católicas y las Religiones no cristianas.

Un testimonio reciente de tal interés,
70

por parte de las Religiones no cristianas, lo ha demostrado la Conferencia Mundial de las Religiones por la Paz, la cual en su III Asamblea reunida en Bangkok, en junio de 1980, decidió confiar a un “Comité de razones para esperar”, la puesta en marcha de una “Campaña de la esperanza activa”. “El desarrollo de una espiritualidad de la esperanza prolongada por un programa de acción está destinado a ofrecer una contribución original de las grandes religiones al nuevo orden mundial” (5).

Una larga trayectoria demuestra también, en este aspecto, el Consejo Mundial de las Iglesias. La historia del movimiento ecuménico, que se ha propuesto la búsqueda de la unidad de las Iglesias y comunidades cristianas, se remonta a finales del siglo pasado y principalmente a los comienzos de este siglo (6). La mañana del lunes 23 de agosto de 1948, los delegados de unas ciento cincuenta iglesias y comunidades cristianas representadas en Amsterdam, llevaban a su culminación los esfuerzos de tantos años con la aprobación de una resolución, por la cual se declaraba oficialmente constituido el Consejo Mundial de las Iglesias (también llamado Consejo Ecuménico de las

Iglesias). Uno de los Departamentos del Consejo, heredero de un movimiento existente hasta entonces (Faith and Order), se ocupó desde entonces de los problemas referentes a la relación Iglesia-sociedad, al problema de la educación, al de los países en vías de transformación. El interés de las Iglesias cristianas no católicas por la situación actual del mundo, ha sido demostrado de manera ininterrumpida por el Consejo y por el Departamento competente y no se ha limitado simplemente a la interpretación de dicha situación, sino que se ha manifestado en acciones concretas, que tratan de dar razón de la responsabilidad cristiana.

Muy elocuentes como indicadores de los objetivos del Consejo en lo referente a la problemática mundial, fueron los trabajos de la tercera comisión en la Asamblea de Amsterdam (22 de agosto al 4 de septiembre de 1948) que creó el Consejo. A dicha comisión estuvo confiada la tarea de determinar el papel de la Iglesia frente al desorden de la sociedad. Se trataba de describir la situación actual, de establecer las causas del desorden, de fijar las responsabilidades de la sociedad y la misión social de la Iglesia. El mundo actual

pasa por una crisis social, se decía, dominada por dos factores: una vasta concentración de poder (económico y político) y técnica: "Nuestras iglesias han dado con frecuencia una sanción religiosa a los privilegios de ciertas clases dirigentes, de ciertas razas y de ciertas agrupaciones políticas en el poder y así, ellas han entrabado las reformas exigidas por la justicia social y la libertad política. Con mucha frecuencia, ellas no han visto más que el lado puramente espiritual, escatológico o individual de su mensaje y de su responsabilidad. Incapaces de comprender las fuerzas que, alrededor de ellas, conforman la sociedad, no han estado dispuestas en el momento en el cual era preciso estarlo, para dar soluciones positivas a los problemas nacidos de la civilización técnica" (7).

Vale la pena señalar lo que se afirmaba entonces en relación con el comunismo marxista y ateo y en relación con el capitalismo. "Los puntos de fricción entre el cristianismo y el comunismo marxista y ateo de nuestra época son los siguientes: 1. la promesa comunista de una redención total del hombre en la historia; 2. la creencia de que una cierta cla-

se social, en virtud del papel que ella asume al aportar el orden nuevo, está exenta de pecados y de ambigüedades que, a los ojos de los cristianos, caracterizan toda existencia humana; 3. la enseñanza materialista y determinista que, por más matizada que sea, es incompatible con la fe en Dios y la concepción cristiana del hombre creado a imagen de Dios y responsable ante él; 4. los métodos empleados por los comunistas en relación con sus adversarios; 5. la manera como el partido exige de sus miembros una obediencia exclusiva y sin reserva, que no es debida más que a Dios, y los métodos coercitivos que emplea la dictadura comunista para controlar todos los aspectos de la vida” (8). “Al mismo tiempo, la Iglesia debería mostrar claramente que hay conflictos entre el cristianismo y el capitalismo. . .1) el capitalismo tiende a subordinar la tarea primera de todo sistema económico —a saber, proveer a las necesidades del hombre— a las ventajas económicas de aquellos que detentan el poder sobre las empresas; 2) conlleva graves injusticias; 3) a pesar de su herencia cristiana, ha creado en el seno de las naciones occidentales un materialismo práctico debido a la importancia atribuída al éxito financie-

ro; 4) ha tolerado que la suerte de los pueblos, en países capitalistas, sea amenazada sin cesar por las catástrofes sociales, tales como la huelga masiva. Las Iglesias cristianas deberían decir no al liberalismo capitalista así como al comunismo, y combatir la idea de que no hay otra posibilidad distinta a esta alternativa extrema” (9).

También se ocupó la comisión de la existencia en varios países, de partidos políticos cristianos: “La Iglesia como tal no debería identificarse con ningún partido ni actuar como si ella fuera uno de ellos. En general, la formación de estos partidos no deja de tener peligros, pues ellos asimilan fácilmente el cristianismo a los compromisos inherentes a la política. Ellos corren el riesgo de arrebatarse a los cristianos de otros partidos que tendrían necesidad de levadura cristiana y de reforzar, no solamente contra su partido, sino contra el cristianismo en general, la posición de aquellos que no comparten sus opiniones políticas. Sin embargo, los cristianos pueden ser llevados, en ciertas circunstancias, a organizarse en un partido político con miras a la obtención de fines precisos, a condición de que ellos no pretendan ser

los únicos representantes de la actitud cristiana” (10).

Una cuarta comisión se consagró al tema “La Iglesia y el desorden internacional”. La relación se refiere a muchas cuestiones: la guerra, las grandes potencias, la moral natural internacional, el problema de los refugiados, la libertad religiosa. Se trata ciertamente aquí no de “cuestiones teológicas”, sino de la vida concreta de las comunidades cristianas. “En lo tocante a la actitud cristiana en relación con la paz y con la guerra, hemos intentado al principio de establecer una declaración que, lo esperamos, podría atraer la opinión de todos los miembros de la sección. No hemos llegado a ello. . . y hemos

tenido que limitarnos a registrar las diferentes actitudes cristianas enfrentadas. . . La guerra puede ser hoy un acto de justicia? No hemos podido dar a esta cuestión una respuesta unánime; pero en el curso de las discusiones, hemos visto que se destacan tres opiniones principales: a) A pesar de pensar que el cristiano puede ser llamado, según las circunstancias, a participar en la guerra, algunos consideran que la guerra moderna, con sus destrucciones masivas, no puede constituir jamás un acto de justicia; b) a falta de instituciones supra-nacionales imparciales, el reino de la ley, según otros, no puede ser finalmente asegurado sino por la acción militar. Es necesario entonces enseñar claramente a los ciudadanos que ellos deben defender la ley, por la fuerza si es necesario; c) otros, en fin, rechazan el servicio militar bajo todas sus formas, en la convicción de que la voluntad de Dios exige de su parte un testimonio absoluto contra la guerra y en favor de la paz, y que ella reclama un testimonio análogo de parte de la Iglesia. Con toda franqueza debemos reconocer la complejidad que nos limita ante estas opiniones opuestas; ponemos ante la conciencia de todos los cristianos el deber de luchar infatigablemente



René Magritte
“El Idolo”

contra las dificultades que resultan de ésto y de pedir humildemente a Dios su dirección. Creemos que es deber de los teólogos examinar el aspecto teológico de la cuestión (11).

La Asamblea de Evanston (Illinois, U.S.A.), reunida entre los días 15 y 31 de agosto de 1954, trató igualmente problemas similares y sus conclusiones fueron de interés. Las cuestiones sociales fueron tratadas por la Comisión III: "La sociedad y sus responsabilidades en el plano mundial" (12). Y la Comisión IV se ocupó de "la parte de los cristianos en la lucha en favor de una comunidad internacional" (13).

Las actividades del Consejo Mundial de las Iglesias se han seguido desarrollando regularmente y han mostrado un interés especial por las cuestiones referentes a la responsabilidad de los cristianos en relación con las sociedades en plena evolución. En muchos aspectos, los aportes del Consejo han coincidido recientemente con los de la Iglesia Católica, la cual no solamente ha entrado oficialmente en contacto con el Consejo, sino que ha desarrollado un movimiento ecuménico propio, que ha enriquecido las in-

quietudes y las propuestas de solución presentes en el contexto mayor de esta institución universal.

3. LA SITUACION DEL MUNDO DESDE LA PERSPECTIVA INTERPRETATIVA Y PROCLAMADORA DE LA IGLESIA CATOLICA: LOS SENDEROS DE LA RERUM NOVARUM

La Iglesia católica, que ha establecido una fecunda comunicación con las Iglesias y comunidades eclesiales no católicas y con las Religiones no cristianas, especialmente desde el Pontificado de Juan XXIII y desde el Concilio Vaticano II, y que ha conocido la labor realizada por los grandes foros religiosos, que reúnen representativamente a los miembros de dichas confesiones y religiones, tiene ya una larga trayectoria en su preocupación por la situación del mundo actual, en el que está llamada a prestar su valiosa contribución de interpretación y de proclamación.

Nunca ha desconocido la Iglesia católica la responsabilidad de su misión en el mundo. Pero ha demostrado ella de manera especial en la época contemporánea, su sensibilidad histórica, como lo muestran los nu-

merosos documentos del Magisterio de la Iglesia en los últimos tiempos. Una brillante trayectoria han trazado los últimos Pontífices con el desarrollo de la llamada “doctrina social de la Iglesia”. En vísperas de la reunión del Concilio Vaticano II, el Papa Juan XXIII promulgaba su Encíclica “Mater et Magistra”, en la que hacía un recuento de la enseñanza de la Encíclica “Rerum Novarum” del Papa León XIII y de su desarrollo en el Magisterio de Pío XI, con su Encíclica “Quadagesimo Anno”, y de Pío XII, con su Radiomensaje de Pentecostés de 1941. En cuanto a los tiempos de la Encíclica “Rerum Novarum” (1891), el Papa Juan XXIII afirmaba en su Encíclica:

“León XIII habló en años de transformaciones radicales, de fuertes contrastes y de acerbos rebeliones. Las sombras de aquel tiempo nos hacen apreciar más la luz que dimana de su enseñanza. Como es sabido, en aquel entonces la concepción del mundo económico más difundida y puesta por obra en mayor escala, era una concepción naturalística, que niega toda relación entre la moral y la economía. Motivo único de la acción económica, se afirmaba,

es el provecho individual. Ley suprema reguladora de las relaciones entre los empresarios económicos, es una libre concurrencia sin límite alguno. Intereses de los capitales, precios de las mercancías y de los servicios, ganancias y salarios, se determinan pura y mecánicamente por virtud de las leyes del mercado. El Estado debe abstenerse de cualquier intervención en el campo económico. Las asociaciones sindicales, según las naciones, se prohíben, son toleradas o se consideran como personas jurídicas de derecho privado. En un mundo económico concebido en esta forma, la ley del más fuerte encontraba plena justificación en el plano teórico y dominaba el terreno de las relaciones concretas entre los hombres. De allí surgía un orden económico turbado radicalmente. Mientras riquezas incontables se acumulaban en manos de unos pocos, las clases trabajadoras se encontraban en condiciones de creciente malestar: Salarios insuficientes o de hambre, agotadoras condiciones de trabajo y sin ninguna consideración a la salud física, a las costumbres morales y a la fe religiosa. Inhumanas sobre todo las condiciones de trabajo a las que frecuentemente eran sometidas los niños y las mujeres. Siempre

amenazante el espectro del desempleo. La familia, sujeta a un proceso de desintegración. Como consecuencia, profunda insatisfacción entre las clases trabajadoras, en las cuales cundía y se aumentaba el espíritu de protesta y rebeldía. Esto explica por qué entre aquellas clases encontrasen amplio favor las teorías extremistas que proponían remedios peores que los males” (14).

A esa situación respondía la Iglesia con la doctrina de la Encíclica “*Rerum Novarum*”, que llegó a ser considerada como “la Carta Magna de la reconstrucción económico-social de la época moderna”. Juan XXIII señala los nuevos factores agravantes de la situación y relea así los aportes de la Encíclica “*Quadragesimo Anno*” de Pío XI y las afirmaciones de Pío XII. Los cambios recientes motivan ahora su magistral Encíclica:

“El estado de las cosas, que ya había cambiado en la época de la conmemoración hecha por Pío XII, ha sufrido en estos veinte años profundas innovaciones, ya en el interior de las comunidades políticas, ya en sus mutuas relaciones”.

“En el campo científico-técnico-económico: el descubrimiento de la energía nuclear, sus primeras aplicaciones a destinos bélicos, sus sucesivas y crecientes aplicaciones a usos civiles; las ilimitadas posibilidades descubiertas por la química en las producciones sintéticas; la extensión de la automatización y automación en los sectores industriales y de los servicios; la modernización de la agricultura; la casi desaparición de las distancias en las comunicaciones, sobre todo por efecto de la radio y de la televisión; la rapidez incrementada de los transportes; la conquista iniciada de los espacios interplanetarios”.

“En el campo social: el desarrollo de los sistemas de seguros sociales y, en algunas comunidades políticas económicamente desarrolladas, la instauración de sistemas de seguridad social; en los movimientos sindicales, el formarse y acentuarse una actividad de responsabilidad respecto a los mayores problemas económico-sociales; una progresiva elevación de la instrucción básica; un bienestar cada vez más extendido; la creciente movilidad social y la consiguiente reducción de las separaciones entre las clases; el

interés del hombre de cultura media por los hechos del día de dimensiones mundiales. Además, la eficiencia en aumento de los sistemas económicos de un creciente número de comunidades políticas hace resaltar más los desequilibrios económico-sociales entre el sector de la agricultura, por una parte, y el sector de la industria y los servicios por otra; entre zonas económicamente desarrolladas en el interior de cada una de las comunidades políticas; y, en el plano mundial, los desequilibrios económico-sociales, aún más estridentes, entre los países avanzados económicamente y los países que poseen una economía en desarrollo”.

“En el campo político: la participación de un creciente número de ciudadanos de diversas condiciones sociales en la vida pública de muchas comunidades políticas; la extensión y profundización de la acción de los poderes públicos en el campo económico-social. A esto se añade en el campo internacional, el ocaso de los regímenes colonialistas y la independencia política que han obtenido los pueblos de Asia y Africa; la multiplicación y condensación de las relaciones entre los pueblos y la intensificación de su interdependencia; el na-

cimiento y desarrollo de una red cada vez más rica de organismos de dimensiones mundiales, con tendencia a inspirarse en criterios supranacionales: organismos con fines económicos, sociales, culturales, políticos” (15).

Frente a la nueva situación, el Papa quiere mantener encendida la antorcha de sus predecesores e impulsar nuevas soluciones de la cuestión social, con recomendaciones que siguen teniendo una trascendencia indiscutible.

Correspondió luego al Papa Pablo VI continuar la trayectoria trazada por sus antecesores, con una Carta Apostólica, con ocasión del 80o. aniversario de la Encíclica “Rerum Novarum”, la “Octogesima Adveniens”, de 1971. Había tenido ya lugar el Concilio Vaticano II, el cual había hecho un balance profundo de la situación del mundo, en la Constitución Pastoral “Gaudium et Spes”. Pablo VI recoge en su Carta Apostólica la descripción fenomenológica, con insistencia especial en algunos problemas como el de la urbanización, la industrialización y la significación de las ideologías que tratan de responder a la nueva problemá-

tica.

La conmemoración de los 90 años de la Encíclica "Rerum Novarum" dió ocasión al Papa Juan Pablo II para la publicación de su reciente Encíclica "Labores Exercens" de 1981, cuyos aportes para la solución del problema laboral de nuestros días han sido objeto de numerosos estudios.

4. LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS COMO EL AMANECER DE NUEVAS ESPERANZAS

Pero no ha sido solamente por el camino trazado por la Encíclica "Rerum Novarum", que estrictamente hablando considera un aspecto de la problemática total del hombre contemporáneo, por donde se han presentado los planteamientos católicos en relación con la situación del mundo contemporáneo. El problema social ha adquirido dimensiones mayores, como ya lo dejaban entrever los pronunciamientos de las Encíclicas que siempre hacían referencia directa a la de León XIII. Dos documentos pontificios revisten también una importancia especial: de Juan XXIII la Encíclica "Pacem in terris" de 1963 y de Pablo VI la Encíclica

"Populorum Progressio" de 1967.

El llamamiento a la paz del Papa Juan XXIII se convirtió en uno de los hechos más destacados de la década de los años sesenta. Ya el Papa se había referido repetidas veces al problema. Después de señalar ahora el orden ideal originario del universo, creación de Dios, y cómo los grandes progresos científicos y técnicos actuales no son otra cosa que una muestra más de la grandeza infinita del Creador, el Papa señala la realidad impresionante de los riesgos que aparecen en las relaciones entre los hombres: "cómo contrasta con este orden maravilloso del universo el desorden que reina no sólo entre los individuos, sino también entre los pueblos! Parece que sus relaciones no pueden regirse sino por la fuerza. Sin embargo el Creador ha impreso el orden aún en lo más íntimo de la naturaleza del hombre: orden que la conciencia descubre y manda perentoriamente seguir. . . un error en el que se incurre con bastante frecuencia está en el hecho de que muchos piensan que las relaciones entre los hombres y sus respectivas comunidades políticas se pueden regular con las mismas leyes que rigen las fuerzas y los seres irracionales que

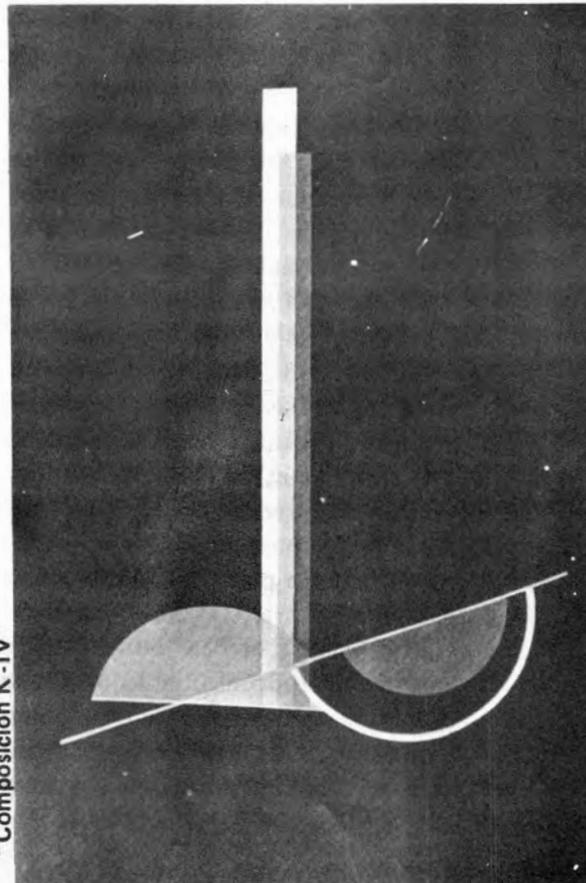
constituyen el universo siendo así que las leyes que regulan las relaciones humanas son de otro género y hay que buscarlas donde Dios las ha dejado escritas, esto es, en la naturaleza del hombre. Son, en efecto, estas leyes las que indican claramente, cómo los individuos deben regular sus relaciones en la convivencia humana, las relaciones de los ciudadanos con la autoridad pública dentro de cada comunidad política; las relaciones entre esas mismas comunidades políticas; finalmente las relaciones entre los ciudadanos y comunidades políticas de una parte, y aquella comunidad mundial de otra, que las exigencias del bien común universal reclaman urgentemente que por fin se constituyan" (16).

En el párrafo anterior están expuestos todos los temas de la Encíclica. El Papa proclama a través de ella, que la paz entre todos los pueblos tiene que estar fundada sobre la verdad, la justicia, el amor y la libertad. Al mismo tiempo que son tratados en detalle cada uno de los problemas y los componentes de los mismos, se presentan en la Encíclica los llamados "signos de los tiempos", que el Papa considera como el amanecer de nuevas esperanzas, en rela-

ción con la paz, en cada uno de los aspectos que dicen relación con ella.

5. LA POPULORUM PROGRESSIO: UN INFORME MUNDIAL DE LA IGLESIA CATOLICA

De trascendental importancia fue, finalmente, la Encíclica "Populorum



László Moholy-Nagy
"Composición K-IV"

Progressio” del Papa Pablo VI. Apenas había terminado el Concilio, cuando en el año de 1967 el Papa hacía un urgente llamamiento de significación universal, ante el hecho más importante del que se podía tomar conciencia, según la Encíclica: la cuestión social ha tomado una dimensión mundial. Ante esta situación que el Papa siente palpar en el problema angustioso de “pueblos hambrientos que interpelan, con acento dramático, a los pueblos opulentos”, el desarrollo integral del hombre, de todos los hombres, se convierte en el llamamiento obligatorio que debe ser dirigido desde una de las instancias del mundo, única por su capacidad de repercusión universal. El Papa había emprendido diferentes viajes internacionales y se había presentado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en un gesto inaudito, con la intención de “ser el abogado de los pobres ante tan amplio arcópagos”. El Papa había creado, además, para responder a lo recomendado por el Concilio, un organismo central, la Comisión Pontificia “Justitia et Pax”, encargada de suscitar en todo el pueblo de Dios el pleno conocimiento de la función que los tiempos actuales piden a cada uno, en orden a promover el progre-

so de los pueblos más pobres, de favorecer la justicia social entre las naciones, de ofrecer a los que se hallan menos desarrollados una tal ayuda que les permita proveer, ellos mismos y para sí mismos, a su progreso” (17).

La Encíclica “Populorum Progressio” ha sido probablemente el documento pontificio de mayor repercusión ante el desequilibrio del mundo contemporáneo, como interpretación del problema y como llamamiento hacia un desarrollo solidario de la humanidad. Si algún documento contemporáneo del Magisterio de la Iglesia, con sus características propias, puede ser comparado con las expresiones similares, que surgidas en otras instancias han consagrado una especie de género literario, el de los “Informes mundiales”, es éste precisamente el que merece una atención especial.

La interpretación del problema, realizada en una primera parte, considera no sólo los datos del mismo (aspiraciones de los hombres, colonización y colonialismo, desequilibrio creciente, mayor toma de conciencia, choque de civilizaciones), sino también la trayectoria histórica de la

Iglesia frente al problema y la necesidad urgente de emprender una acción de transformación cualitativa del mundo. Ante las diversas perspectivas de solución, el Papa asume una posición interpretativa:

“Es cierto que hay situaciones, cuya injusticia clama al cielo. Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan grandes injurias contra la dignidad humana.

Sin embargo ya se sabe: la insurrección revolucionaria —salvo en caso de tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente contra los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país— engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor.

Entiéndasenos bien: la situación presente tiene que afrontarse valerosamente y combatirse y vencerse las

injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes. Cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todo los que por su educación, su situación y su poder tienen grandes posibilidades de acción. Que, dando ejemplo, empiecen con sus propios haberes, como ya lo han hecho muchos hermanos nuestros en el Episcopado. Responderán así a la expectación de los hombres y serán fieles al Espíritu de Dios, porque es “el fermento evangélico el que ha suscitado y suscita en el corazón del hombre una exigencia incóercible de dignidad” (18).

Y en una segunda parte, que traza desde la perspectiva de la Iglesia los ideales del desarrollo solidario de la humanidad, el Papa centra su atención en tres aspectos: La asistencia a los débiles (con la propuesta de la creación de un fondo mundial alimentado con una parte de los gastos militares), la equidad en las relaciones comerciales y la caridad universal. Convirtiéndose su llamamiento en un eco del que había realizado Juan XXIII en favor de la paz, Pablo VI relaciona

intrínsecamente la paz con la justicia:

“Las diferencias económicas, sociales y culturales demasiado grandes entre los pueblos, provocan tensiones y discordias, y ponen en peligro la paz. Como Nos lo dijimos a los Padres Conciliares a la vuelta de nuestro viaje de paz a la ONU, ‘la condición de los pueblos en vía de desarrollo debe ser el objeto de nuestra consideración; o mejor aún, nuestra caridad con los pobres que hay en el mundo -y éstos son legiones infinitas- debe ser más atenta, más activa, más generosa’. Combatir la miseria y luchar contra la injusticia, es promover, a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos, y por consiguiente el bien común de la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres” (19). El desarrollo integral, hecho posible por la actitud mínima de la justicia, es el nuevo nombre de la paz.

6. LA IGLESIA, “EXPERTA EN HUMANIDAD”, TIENE COMO RESPONSABILIDAD LA CONSTITUCION DE UN NUEVO ORDEN UNIVERSAL.

Un rápido recorrido de la trayectoria trazada por el Magisterio pontificio, como instancia que tiene ciertamente repercusiones universales, muestra que no es fácil agotar el rico patrimonio que la Iglesia católica ha constituido frente a la cuestión social del mundo contemporáneo, con sus dimensiones totales. La responsabilidad asumida, en virtud de la misión misma de la Iglesia, ha sido corroborada de manera ininterrumpida por gestos y por proclamaciones, que tienen un objetivo coherente: el de la constitución de un nuevo orden universal, integralmente humano e inagotablemente ambicioso por su dimensión de profundidad. La presencia del vocero de la Iglesia ante los grandes foros de la humanidad, para convocar a todos los hombres a comprometerse en esta empresa; la peregrinación pastoral por todo el mundo, con el mismo fin; la referencia continua de un Magisterio ordinario a la problemática que tan explícitamente ha sido integrada en

los proyectos constitutivos de la Iglesia, han sido notas constantes del dinamismo histórico de la Iglesia católica en nuestros días. La presencia de Pablo VI y de Juan Pablo II ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, para testificar la condición de la Iglesia de ser “experta en humanidad”, posee un valor significativo elocuente.

Pero no se agota aquí este patrimonio. No puede dejar de incluir una mirada rápida a la trayectoria social, con sus dimensiones totales, de la Iglesia, la referencia a un momento primordial, ya explícitamente integrado en el ministerio pastoral de los últimos Papas y creador además de un nuevo dinamismo histórico en la Iglesia. Uno de los documentos primordiales del Concilio Vaticano II, la Constitución Pastoral “Gaudium et Spes”, lanzó inequívocamente a la Iglesia por el camino pastoral del servicio del hombre, en su búsqueda de la construcción de un nuevo orden universal. En otro lugar habíamos señalado que, bajo la inspiración carismática del Papa Juan XXIII, la Iglesia católica había entrado, desde el Concilio principalmente, en actitud de diálogo en todos los ámbitos: en relación con las Iglesias

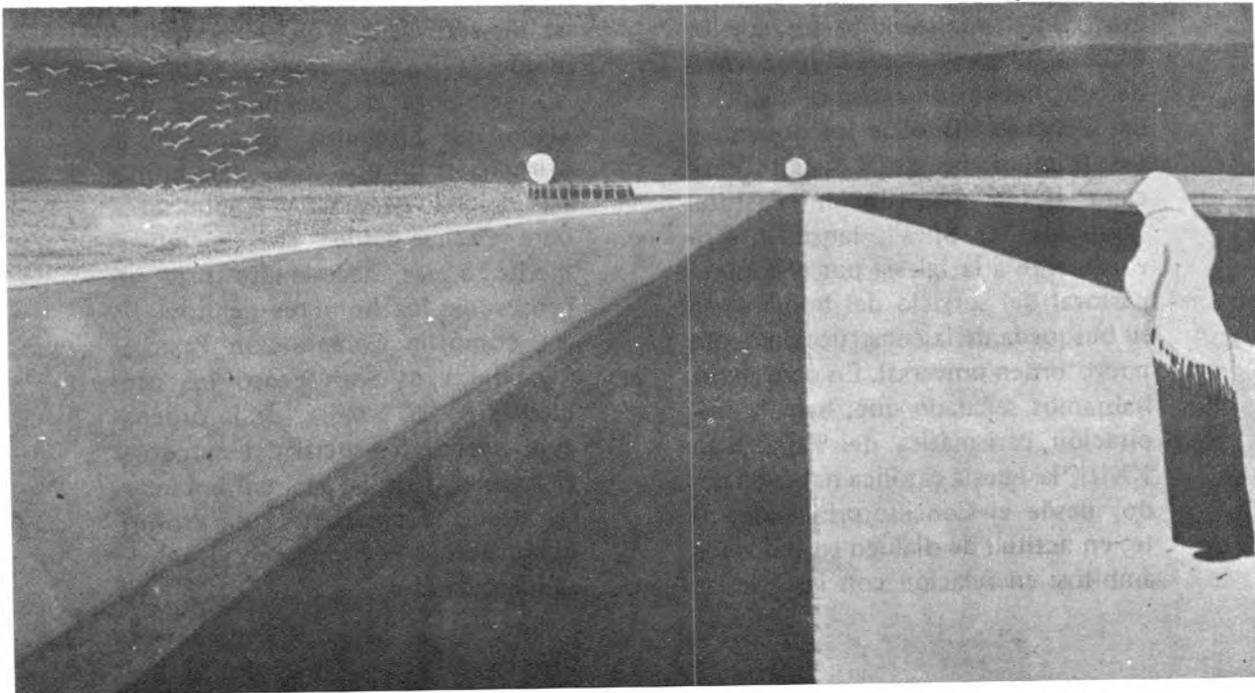
y comunidades cristianas no católicas, en relación con las Religiones no cristianas. Según la expresión del Concilio, la apertura no se limitó al contexto intrarreligioso de las relaciones, sino que rompió también las barreras que establecían una ruptura entre la Iglesia y el mundo. Ubicada desde dentro del mundo, de la humanidad, la Iglesia afirmó su misión pastoral en el sentido de un servicio histórico, cuyo objetivo mediato era la contribución a la creación de una comunidad universal auténticamente humana y su objetivo último la búsqueda de una humanidad en la que se hiciera realidad el Reino de Dios desde la historia humana. La Iglesia servidora de los hombres proclamó un programa, basado en la afirmación de una conciencia humana integral, personal y comunitaria, para referirse desde ahí ejemplarmente a las necesidades más urgentes de los hombres de hoy. Es así como la Constitución Pastoral “Gaudium et Spes” tocó los problemas de la familia, de la ordenación económico-social del mundo y el problema de la paz, enfrentándolos desde la perspectiva de profundidad que le es propia, en virtud de su identidad.

7. EL TERCER MUNDO, JOVEN QUE
HA DE RENOVAR, INTERPRETA
ORIGINALMENTE EL PROYEC-
TO UNIVERSAL

El alcance universal de la palabra de la Iglesia, proclamada por la voz autorizada de los Papas, tenía ahora como protagonista el sujeto colegial del episcopado universal. Comprometida así efectivamente toda la Iglesia, reafirmó con nuevo dinamismo el proyecto pastoral e histórico constante. Los frutos de este compromi-

so repercutieron por todas partes, pero en ninguna alcanzó una fuerza mayor como la que revistió en el tercer mundo. América Latina se convirtió rápidamente en testimonio dinamizador de toda la Iglesia. En consonancia y sintonía con la empresa pastoral del Concilio, la Iglesia de América Latina interpretó la situación del mundo desde su II Asamblea General de Episcopado, reunida en Medellín en el año de 1968, que se proponía poner por obra, en las condiciones históricas

León Spilliaert
"Mujer sobre el Malecom"



de nuestro subcontinente, el programa conciliar; y asumía un proyecto de liberación, de grande alcance, que debía tener características de integralidad. La realimentación del compromiso universal de la Iglesia por parte del Magisterio Pontificio, con la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi" del Papa Pablo VI, con su referencia explícita a la misión evangelizadora, definida en América Latina en términos de liberación, inspiró la opción reasumida en una III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reunida en Puebla, en 1979, con el respaldo irrestricto del Papa Juan Pablo II; en búsqueda de la construcción de una civilización del amor:

"Y ahora queremos dirigirnos a todos los hombres de buena voluntad, a cuantos ejercen cargos y misiones en los más variados campos de la cultura, la ciencia, la política, la educación, el trabajo, los medios de comunicación social, el arte".

"Os invitamos a ser constructores abnegados de la "civilización del amor", según luminosa visión de Pablo VI, inspirada en la palabra, en la vida y en la donación plena de Cristo y basada en la justicia,

la verdad y la libertad. Estamos seguros de obtener así vuestra respuesta a los imperativos de la hora presente, a la tan ambicionada paz interior y social, en el ámbito de las personas, de las familias, los países, los continentes, del universo entero..."

"La civilización del amor repele la sujeción y la dependencia perjudicial a la dignidad de América Latina. No aceptamos la condición de satélite de ningún país del mundo, ni tampoco de sus ideologías propias. Queremos vivir fraternalmente con todos, porque repudiamos los nacionalismos estrechos e irreducibles. Ya es tiempo de que América Latina advierta a los países desarrollados que no nos inmovilicen; que no obstaculicen nuestro propio progreso; no nos exploten; al contrario, nos ayuden con magnanimidad, a vencer las barreras de nuestro subdesarrollo, respetando nuestra cultura, nuestros principios, nuestra soberanía, nuestra identidad, nuestros recursos naturales. En ese espíritu creceremos juntos, como hermanos de la misma familia universal".

"Otro punto que nos hace estremecer las entrañas y el corazón es la

carrera armamentista que no cesa de fabricar instrumentos de muerte. Ella entraña la dolorosa ambigüedad de confundir el derecho a la defensa nacional con las ambiciones de ganancias ilícitas. No es apta para construir la paz” (20).

Así, el proyecto universal de la Iglesia católica, con su ya larga tradición solemnemente establecida desde las competencias supremas del Pontificado y del Concilio, fue acogido y proclamado en forma original desde el tercer mundo y, en especial desde la América Latina. La gran opción histórica, común a todas las Iglesias del mundo, incluía aquí aspectos suscitados por una situación universal, de la que se tomaba una nueva conciencia desde la propia situación concreta. Resuenan aquí, como en su ambiente propio, pero repercuten además con fuerza convincente en todos los ambientes, aspectos del compromiso total histórico, tales como la opción por los jóvenes y por un mundo joven que debe construir un orden renovado; la opción por los pobres, desde quienes no sólo en razón del clamor angustioso que cuestiona todas formas de organización actual del mundo, sino también en razón de los únicos valores que

hacen posible la construcción de un mundo humano, se anuncia y se exige un nuevo amanecer de la humanidad; la opción por la liberación integral, que no puede traer beneficios solamente a los doblegados por los intereses egoístas de personas e instituciones, de naciones y sistemas, sino a todo el mundo, a toda la humanidad, necesitada siempre, pero hoy más que nunca de liberación.

8. NO SERAN UNICAMENTE LOS INFORMES LOS QUE GENEREN UN NUEVO ORDEN UNIVERSAL

Pero podrá decirse: es posible la realización de un orden nuevo universal por el sólo hecho de la elaboración, la publicación y la divulgación repetida de informes y de documentos, que surgen desde la tribuna de las élites y que, si bien presentan en principio en forma adecuada la realidad, al mismo tiempo que la interpretan y que ofrecen posibles soluciones ideales para ella, sin embargo no provienen del mundo mismo en el cual son vividas tales realidades? Ciertamente no es tanto más valiosa la palabra respaldada por el deseo sentido y vivido por los hombres en favor de un nuevo orden universal. En el caso de la Iglesia conviene

señalar la importancia que va adquiriendo en ella, en especial desde que fue asumido el proyecto pastoral histórico de la Iglesia universal por el tercer mundo, la conciencia que se despierta en las bases, entre las gentes cuyo impulso dinámico no es otro que el de los ideales y las necesidades auténticamente humanos. No será sin embargo posible ni siquiera soñar con un orden universal nuevo, impulsado por las bases, sin el aporte que todas las comunidades y las naciones necesitan recibir de quienes están llamados a prestar el servicio de mover la humanidad hacia los mejores ideales. Y en este sentido, todas las instituciones, cuya razón de ser es el hombre y es la humanidad entera, tienen aquí una enorme responsabilidad.

9. LAS RELIGIONES Y LA IGLESIA APORTAN A LOS GRANDES IDEALES UN SENTIDO PROFUNDO

Cómo evaluar las manifestaciones de las Religiones, de las Iglesias y de la Iglesia católica, en función de un orden universal nuevo? De qué tipo de misión son testimonio estas manifestaciones?

Más de una vez se ha tratado de señalar la misión que corresponde a las Religiones, a las Iglesias, a la Iglesia católica en favor del hombre y de su historia. La conciencia católica ha sido bien precisada por la teología. Sería equivocado atribuir todo tipo de competencia a estas instancias y considerar que a ellas corresponde la ordenación directa del mundo, en sus distintos aspectos concretos. Las fórmulas económicas, sociales y políticas que tienen que cristalizarse en realizaciones efectivas, son competencia simplemente de los hombres, en su carácter de tales y no precisamente en razón de especificaciones posteriores, tales como las religiosas. Pero es eso precisamente lo que obliga a clarificar el aporte propio de las Religiones, de las Iglesias y de la Iglesia católica para la realización de un orden universal verdadera y profundamente humano.

Se ha señalado la competencia propia de estas instancias como una competencia referente al sentido de las empresas humanas. Cómo se plantea en concreto esta concepción en la conciencia católica sobre la misión de la Iglesia, por ejemplo? Baste aquí referir la expresión de dicha conciencia, tal como aparece en la Constitu-

ción Pastoral “Gaudium et Spes”, donde la Iglesia considera su papel propio en relación con el orden humano como la prestación de un servicio histórico de animación profunda:

“Hoy el hombre, aunque engrdeado como está por la euforia y admiración de sus propias conquistas y del propio poder, se plantea, sin embargo, con frecuencia los angustiosos problemas de la actual evolución del mundo, de su propio papel y cometido en el universo, del sentido de su esfuerzo individual y colectivo, del último fin de los hombres y de las cosas. Por eso el Concilio, como testigo y portavoz de la fe de todo el pueblo de Dios congregado por Cristo, no encuentra manera más elocuente de exponer la solidaridad de este pueblo de Dios y su respeto y amor a toda la familia humana —de la que forma parte—, sino entablando con ella un diálogo sobre esa misma variedad de problemas, aportando a ellos la luz que toma del Evangelio y poniendo al servicio de la humanidad las fuerzas de salvación que la Iglesia, bajo la guía del Espíritu Santo, recibe de su Fundador. Es la persona humana la que se ha de

salvar y es la sociedad humana la que se ha de construir. . .

Por tanto, este Sagrado Concilio, al proclamar la excelsa vocación del hombre y afirmar la presencia en él de un cierto germen divino, ofrece a todo el género humano la sincera cooperación de la Iglesia para forjar la fraternidad universal que corresponde a esta vocación. Sin ninguna ambición terrena, una sola cosa pretende la Iglesia: continuar, bajo la guía del Espíritu Paráclito, la obra del mismo Cristo, que vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no para juzgar, para servir y no para ser servido” (23)

Y en el contexto de América Latina, la misión específica de la Iglesia aparece expresada en términos como éstos:

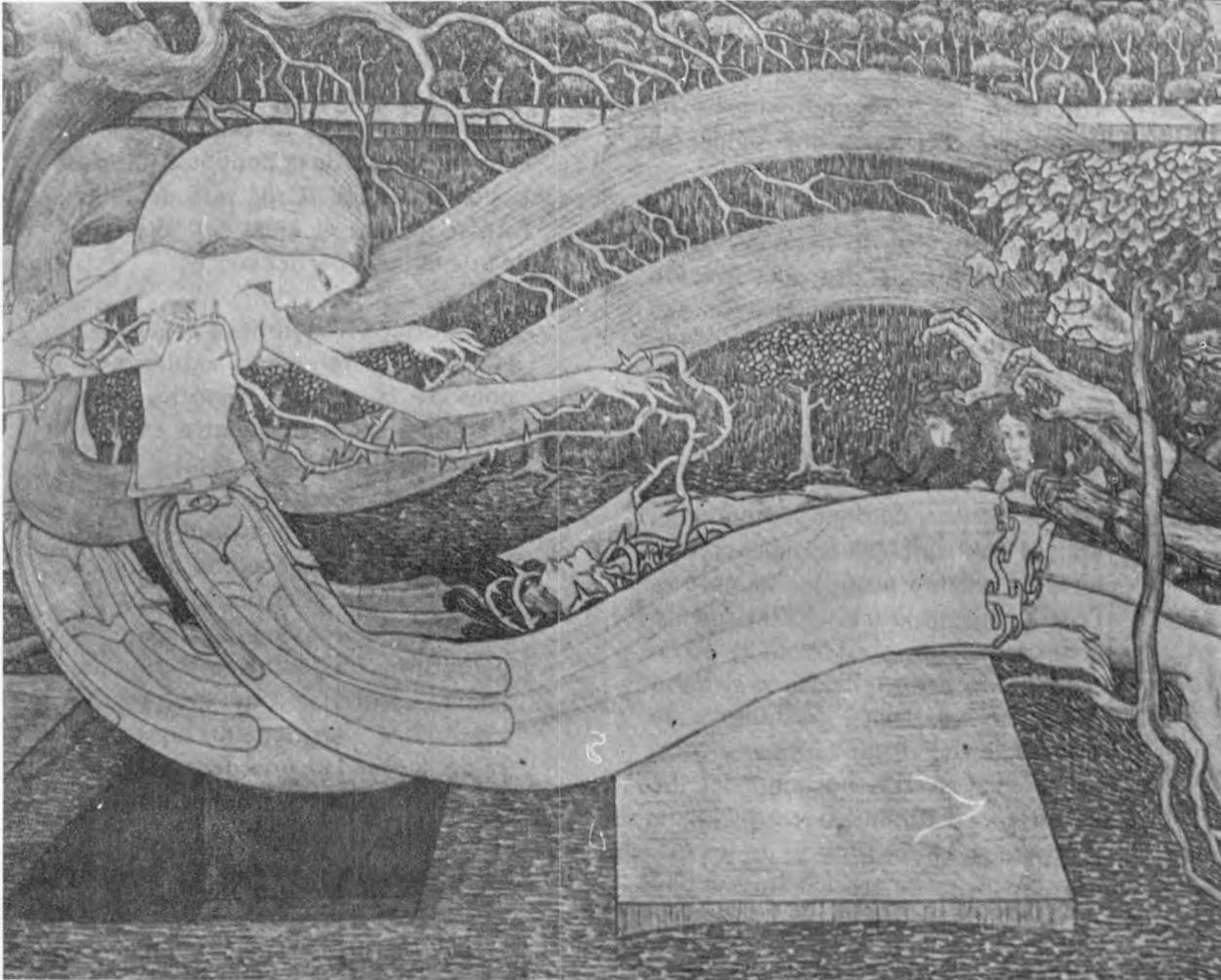
“Para los mismos cristianos, la Iglesia debería convertirse en el lugar donde aprenden a vivir la fe experimentándola y descubriéndola encarnada en otros. Del modo más urgente, debería ser la escuela donde se eduquen hombres capaces de hacer historia, para impulsar eficazmente con Cristo la historia de nuestros pueblos hacia el Reino” (22).

Misión de servicio y servicio que consiste en aportar un sentido profundo, el sentido de los grandes ideales. También se ha definido este servicio

histórico de la Iglesia en relación con la construcción de un mundo humano en profundidad, como una misión profética.

Jan Toorop

“Tumba donde está tu victoria”



10. EXHORTACION, DENUNCIA O CONFIRMACION: LA MISION PROFETICA FUNDAMENTA LA ESPERANZA UNIVERSAL

Con la intención de referir la misión profética de la Iglesia a la fundamentación de la esperanza universal de los hombres, un teólogo de nuestros días, a quien nos referíamos en el comienzo de estas reflexiones, ha planteado el tema en los siguientes términos (23):

Todo actor religioso tiene necesariamente, por naturaleza, una función profética, que permite medir la significación de la realidad del mundo social, económico, cultural, político con el parámetro de la fe en un "Reino", en una utopía, traducida en ideales concretos de paz, de justicia, de verdad, de dignidad humana, etc. Al confrontar la realidad con un ideal, la palabra profética siempre es crítica: ella produce necesariamente afirmaciones de sentido. Si la estrategia de un actor religioso es siempre profética, es decir, productora de sentido, en el plano táctico se ofrecen a ella diversas posibilidades. Se necesita, naturalmente, distinguir dos planos, el del fin y el de los medios, so pena de reducir inconscien-

temente una estrategia a una u otra de las tácticas susceptibles de ser puestas por obra. Este lenguaje, tomado del arte militar, es útil en la medida en que evita ver en una adaptación coyuntural de táctica una desnaturalización o una traición del fin.

El ejercicio de una misma y única función profética general puede revestir tres formas diversas: la de la exhortación, la de la denuncia y la de la confirmación. Cada una de estas formas avisa el ideal del "Reino" de una manera particular:

- la exhortación se limita a proclamar el ideal, sin referencia explícita al polo de la realidad histórica, que sin embargo se encuentra en ella implícitamente denunciada;
- la denuncia recuerda el ideal subrayando al mismo tiempo la distancia que separa los dos polos, el de la realidad y el del ideal, y lamenta o condena esta distancia;
- la confirmación, en fin, es el tipo de palabra profética que muestra la proximidad relativa de los dos polos (el de la realidad y el del ideal). Al descubrir la manera como el ideal está contenido en germen en la realidad histórica, como la luz del día

añunciada por el alba, la confirmación se convierte en algo así como en un eco de lo que decía el Segundo Isaías: “Mirad que voy a hacer algo nuevo, algo que ya se asoma” (Is. 43, 19). Reconocer o “confirmar” un acontecimiento positivo es cargarlo de sentido. Es ponerlo en perspectiva de esperanza. La Constitución Pastoral “Gaudium et Spes”, el documento conciliar que podríamos llamar de la misión profética de la Iglesia en el mundo, es explícito: “La Iglesia tiene el deber en todo momento, de escrutar los signos de los tiempos y de interpretarlos a la luz del Evangelio” (24). Es citado también un texto del filósofo Edgar Morin, como muy significativo al respecto: “El aprendizaje (en nuestro caso podríamos decir “la confirmación”) consiste, en algún sentido, en hacer que los acontecimientos sean significativos, en transformar el acontecimiento —bruto en acontecimiento— señal, en acontecimiento-signo” (25).

En términos de significación, la denuncia se orienta hacia la indicación negativa y situada (o sea, en referencia a un hecho bruto); la exhortación hace referencia a una significación

positiva y atemporal; la confirmación, por su parte, produce una significación positiva y situada de manera concreta. La confirmación es positiva como la exhortación; es históricamente situada como la denuncia. Es tan profética como la exhortación y tan crítica —aunque en un sentido inverso— como la denuncia. La confirmación conlleva las cualidades de las dos modalidades de la palabra profética. Es la palabra más apta para combatir el desespero.

Desde esta criteriología profética es posible evaluar la responsabilidad manifestada en sus declaraciones y en sus acciones por las Religiones, por las Iglesias, por la Iglesia católica. Los documentos del Magisterio católico, a los cuales nos hemos referido, confirman la opinión, según la cual la palabra profética de la Iglesia católica reviste principalmente características de exhortación. La preocupación tradicional por condenar el mal y no al pecador, explica que el discurso de la Iglesia católica sea en términos generales del tipo exhortación. Se dice que otras entidades como el Consejo Mundial de las Iglesias optan por una palabra profética, con características de denuncia pública, ya sea por medio de comunicados de

prensa que condenan situaciones precisas juzgadas intolerables, ya sea, no sin dificultades internas, por medio del sostenimiento financiero de los combatientes de la esperanza. Como comportamientos del tipo confirmación son señalados, por parte de instancias no religiosas, los premios Nobel de la paz: la Madre Teresa es "confirmada" por su acción en favor de los moribundos de Calcuta; el presidente egipcio Sadat (con el Primer Ministro Israelí Begin), por su iniciativa histórica de paz, en noviembre de 1977; la confirmación de Pérez Esquivel, defensor argentino de los derechos humanos, adquiere además implícitamente características de confirmación de una actitud profética de denuncia.

Pero no se dan en estado siempre puro las distintas formas de la misión profética, como puede fácilmente adivinarse, y así, al interpretar algunos hechos eclesiales, se hace notar sus intencionalidades diversas y la integración, a veces, de las mismas: así, los viajes del Papa Pablo VI a las Naciones Unidas ("Nuestro mensaje quiere ser, en primer lugar, una solemne ratificación moral de esta noble institución") y a la Organización Internacional del trabajo, y la pre-

sencia del Papa Juan Pablo II también en la ONU y en la Unesco, tienen un sentido profético de confirmación. Los recientes viajes pastorales de Juan Pablo II han tenido frecuentemente un sentido profético de denuncia: así, los lugares simbólicos (Irlanda, barriadas obreras de París o de Sao-Paulo, Nord-Este brasileño, favelas, etc.) donde han sido pronunciados muchos de sus discursos proféticos, confieren a estos últimos características de denuncia concreta.

Si es cierto que la palabra profética interpretativa del tipo denuncia y exhortación siguen teniendo pleno valor y siguen siendo necesarias, sin embargo se señala la importancia de la palabra profética del tipo confirmación para dinamizar la esperanza, como componente indispensable de la misión pastoral de la Iglesia:

"Desarrollar una tal política de la esperanza constituiría a la vez un simple cambio de táctica profética y una mini-revolución cultural. En efecto, si pasar de la exhortación o de la denuncia a una acción profética por "confirmación" de los acontecimientos signos no representa, técnicamente hablando, más

que un cambio de táctica en el cuadro de una intencionalidad que sigue siendo esencialmente profética, para un actor religioso que supere la denuncia y la exhortación, este cambio de táctica postula y constituye un cambio cualitativo que se asemeja a una mini (?) revolución de pensamiento y de acción. Una auténtica macro-pastoral de la esperanza por la “conformación” requiere pues de una cierta conversión por parte de las Iglesias” (26).

Hablar de la misión de la Iglesia como de una misión de servicio histórico, que plantea el problema del sentido, más aún del sentido utópico, ideal, inagotablemente profundo de las realizaciones humanas, justifica entonces que se plantee la responsabilidad de la Iglesia en términos proféticos de exhortación y de denuncia, pero recomienda a la vez la comprensión de esta responsabilidad en términos de confirmación, en función de una misión de la Iglesia como servidora de la esperanza. Una comprensión integral de la misión profética de la Iglesia, siempre relacionada con el sentido de las realizaciones humanas, permite reconocer a las Religiones, a las Iglesias, y en nuestro caso, a la Iglesia católica,

su competencia para interpretar la historia humana y para proclamar y confirmar la esperanza, que dinamiza la empresa humana que busca la construcción de un orden universal nuevo. Los muchos servicios de la Iglesia, a los que nos hemos referido, sin olvidar el amplio horizonte de las Religiones y de las Iglesias no católicas, en el cual se ubica y se valora mejor el aporte católico, pueden tener una eficacia mentalizadora y pueden hacer reconocer la sensibilidad humana que caracteriza los nobles propósitos de una misión que desborda, por su sentido ideal profundo y trascendente, los esfuerzos humanos mejores, que la Iglesia comparte. Frente a la sombría actitud de desesperanza, que puede despertar un mundo en crisis, la Iglesia asume su misión en forma alentadora como una macro-pastoral de la esperanza.

11. LA PROBLEMÁTICA QUE GENERA DESESPERANZA SE AFRONTA CON UN RENACER DE LA ESPERANZA

Una indicación muy sugestiva de J. Barrea, para estimular el carácter confirmativo de la misión profética de la Iglesia, nos puede servir de conclusión. como sugerencia puramente

ejemplar, para señalar las posibilidades estructurales de acogida de la palabra profética por la ratificación de los signos de esperanza, se refiere el autor al mensaje de año nuevo, que pronuncian muchas personas responsables de las grandes instituciones del mundo. El presidente Nixon realizó una innovación al redoblar el tradicional Mensaje sobre el estado de la Unión, con un nuevo Mensaje sobre el estado del mundo. El importante Mensaje pontificio de paz, “hoy ignorado hasta en las iglesias, ganaría en contribución a la esperanza de nuestro tiempo, si la exhortación tradicional se doblara y se transformara en un auténtico “Mensaje sobre el estado de la esperanza en el mundo”, especie de recapitulación y celebración solemne —religiosa y académica— de las “buenas nuevas” del año transcurrido” (27). En la jornada mundial por la paz de 1980, el Papa Juan Pablo II decía: “es necesario que haya más que palabras (. . .). Es necesario inventar un nuevo lenguaje de la paz y nuevos gestos de paz (. . .). No tengáis miedo de . . . educar para la paz”. Un tono de confirmación profética podría referirse a las esperanzas concretas, trampolines de la esperanza, reco-

nocidas y celebradas, por más triviales que parezcan: potencial de educación para la paz inscrito en la decisión de Estocolmo de abolir la venta de juguetes de guerra en el territorio; potencial de dignidad humana presente en la abolición de la esclavitud en Mauritania y la liberación de millares de prisioneros políticos en Indonesia; potencial de justicia distributiva internacional presente en las proposiciones de la Comisión Brandt.

Este nuevo lenguaje -gesto no tendrá toda su significación, aún más, no tendrá verdaderamente sentido, si no es ecuménico. Un verdadero mensaje cristiano sobre el estado de la esperanza en el mundo es reclamado con ansiedad. Los diversos organismos específicos de las Iglesias deberían convertirse en auscultadores de los signos concretos de la esperanza: “Justitia et Pax”, la “Comisión de las Iglesias”. Sacerdotes, pastores, nuncios podrían convertirse en portadores del reconocimiento de los puntos en los cuales se manifiesta la esperanza contemporánea en las iglesias, los templos y las capitales más alejadas. La conciencia colectiva se debe nutrir por esta fuerza social y espiritual.

Por qué insistir en este aspecto, al terminar nuestras reflexiones sobre el servicio histórico de la Iglesia en el mundo contemporáneo? Porque una tentación de desesperanza y de angustia, engendrada por la situación de nuestros días, sólo puede ser afrontada, en último término por un renacer de la esperanza. Servidora de esta política dinamizante la Iglesia católica la comparte no sólo con las otras Iglesias y Religiones, sino con todas las instituciones y personas, cuya responsabilidad universal es decisiva. Esta misión no es ejercida solamente en Roma, en Génova (Consejo Mundial de las Iglesias), en New York (Conferencia mundial de las Religiones por la Paz), Anvers (Pax Christi Internacional), Génova (Bureau Internacional de la paz), sino también en todos los otros lugares, en donde en forma simplemente humana y temporal, no solamente es denunciado el mundo actual, sino que es anunciado y exigido el despertar de un mundo nuevo, cualitativamente transformado. Nuestro mundo necesita razones para esperar.

- (1) J. BARREA, art. *Une macro-pastorale de l'espérance*, en *Revue Théologique de Louvain*, 12e. Année 1981 - fasc. 2, p. 166-186.
- (2) Art. cit. p. 167.
- (3) Art. cit. p. 167.
- (4) Son de un interés especial los estudios prospectivos recientes. Para una buena síntesis de los mismos, ver Ch. FREEMAN y Marie JAHODA, **World Futures. The Great Debate**, Oxford, Robertson, 1978, en especial el capítulo 2: **The Global Futures Debate 1965-1976**, por SAM COLE. Expresiones de la angustia universal actual son los conceptos de "crecimiento-cero" del Club de Roma o el "Programa de supervivencia" de la Comisión Brandt. Cfr. D. H. MEADOWS y otros, **The Limits of Growth**, Washington (D. C.), Potomac Associates, 1972; Brandt Commission, **North-South: A Program for Survival**, London, Pan Books, 1980. J. Barrea, en el art. citado, p. 169 hace notar igualmente el paso que se ha presentado del problema, desde medios "laicos" a medios "religiosos", en sentido amplio. De medios como el del Club de Roma, el de la Comisión trilateral, el de la C. E. E., el de la O. C. D. E., etc. a medios como el de la FIUC: "la elección del tema de la próxima asamblea general de la FIUC es testimonio de ello: 'La contribución de las universidades católicas a la concepción y a la realización de un nuevo orden internacional'. Por esta elección afortunada, la FIUC cree alinearse, en su lugar propio, entre los 'ingenieros sociales del porvenir' Cfr. J. Barrea, en el art. citado, p. 169.
- (5) En el artículo citado de J. Barrea, p. 166 se hace notar que el parámetro propiamente dicho de la esperanza que inspiró la campaña de esperanza activa de la Conferencia Mundial de las Religiones por la Paz fue el que se refiere a la dimensión temporal, política, colectiva de

- dicha esperanza, sin insistencia en lo individual y en lo sobrenatural.
- (6) El Consejo Mundial de las Iglesias constituye uno de los fenómenos religiosos de alcance universal más interesantes de nuestros días. Su inicio propiamente dicho se ubica en los años cercanos a la primera guerra mundial, con la constitución en 1915 de la "World Alliance for Promoting International Friend-ship through the Churches". Otros movimientos prepararon también el Consejo Definitivo: la llamada "World Missionary Conference" de 1910; el movimiento "Life and Work", desde 1919; el movimiento "Faith and Order" (llamada frecuentemente por su denominación francesa "Foi et Constitution"), que tuvo su primera conferencia universal en Lausana, entre el 3 y el 21 de agosto de 1927.
- (7) **Relación Amsterdam III**, 286. Para lo siguiente se puede consultar la obra amplia e interesante, de G. THILS, **Histoire doctrinale du mouvement oecuménique**, Desclée de Brouwer, París-Lovaina, 2a. ed. 1962, p. 105-108.
- (8) **Relación Amsterdam V**, 101-102.
- (9) **Relación Amsterdam V**, 102-103.
- (10) **Relación Amsterdam V**, 104-105.
- (11) **Relación Amsterdam V**, 129-135; IV, 348.
- (12) **Relación Evanston**, 225.
- (13) **Relación Evanston**, 273-347.
- (14) Juan XXIII, Encíclica **Mater et Magistra** 4.
- (15) Juan XXIII, Encíclica **Mater et Magistra** 15.
- (16) Juan XXIII, Encíclica **Pacem in terris** 1-7.
- (17) Pablo VI, Encíclica **Populorum Progressio** 5.
- (18) Pablo VI, Encíclica **Populorum Progressio** 30-32.
- (19) Pablo VI, Encíclica **Populorum Progressio** 76.
- (20) Mensaje a los pueblos de América Latina 8.
- (21) Constitución Pastoral "**Gaudium et Spes**" 3.
- (22) Puebla 274.
- (23) J. Barrea, en el art. citado, p. 170 ss.
- (24) Constitución Pastoral "**Gaudium et Spes**" 4.
- (25) E. MORIN, **L'événement-sphinx**, en **Communications**, t. 18, 1972, p. 183.
- (26) J. Barrea, en el art. citado, p. 174.
- (27) J. Barrea, en el art. citado, p. 183-184.

El autor, Doctor en Teología de la Universidad de Lovaina, es actualmente profesor de la Facultad de Teología de la U.P.B.

James Ensor
"La entrada de Cristo en Bruselas"



